# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*NO.* 1210::::*BUENOS AIRES, SABADO* 1 *DE DICIEMBRE DE* 1827


BIBLIOTECA DE LA ...

1220

### ALMANAQUE.

Dic. 1—*Sta. Natalia viud.*

☉ Sale á las 4–56—Se pone á las 7–4

Luna llena el 3 a las 6 y 37 min. de la tarde.

### CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para la carrera de Chile el | 1 | 8 | 16 | 24 |
| id del Perú. el | 3 | 10 | 18 | 26 |
| id de Sta. Fé, el | 5 | 12 | 19 | 27 |
| id de la Banda Oriental y egército nacional | 2 | 9 | 16 | 23 |
| id de la Magdalena el ........ | | | | 9 |
| id de las Guardias del Sud el.... | | | | 12 |
| id id del Oeste el ........... | | | | 15 |
| id de los pueblos del Norte ... | | | | 19 |

### Se vende

UNa quintita de 70 varas cuadradas con una arboleda nueva de varios arboles frutales y pozo de balde con cinco piezas incluso la cocina, a dos cuadras de la iglesia en el pueblito de San José. El que guste comprar esta finca, vease con su dueño que vive en la calle de la Plata No. 131.

nov 24 8p

### *Se vende.*

La balandra Dos Hermanos surta en la Boca del Riachuelo Los SS. que gusten tratar de su precio se verán con D. José Castelle calle de Balcarce núm. 167.

Nov. 27 6p

### Para las Vacas.

LA balandra nacional Carmen saldrá para aquel destino el dia 1 de Noviembre: los SS que gusten cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir a casa de D. Jeronimo Marquez calle de la Reconquista num. 110.

Nov 29 3p

### Aviso

Saldrá para las Vacas ó Capilla Nueva el Jueves 6 de Diciembre las balandras, Bien Venida, y Manuela Ventura. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al almacen, calle de la Reconquista No 80 donde podran tratar con el dueño.

nov 20 4p

### Aviso

HAY de venta en la casa num. 17 calle del Perú una partida de yerva de Paraguá superior; dicha partida se vende por precios Tambien unas cajas cameras y sillas de caoba de mucho gusto.

Nov. 29 3p

### Guarniciones para coche.

SE venden dos, guarnecidas de bronce, y una escelente mesa de caoba para comedor, de mucha comodidad, que se puede armar para acomodarse 26 ó 30 personas. Tambien algunos servicios de porcelana superiores. En la calle de Chacabuco núm. 73

Nov. 30—4s

### Un mozo.

QUE escriba bien y sea de buena conducta se necesita en una oficina pública ocúrrase al núm 40 calle de la Plata.

Nov 30 3p

### Aviso.

HAY de venta a precios comodos en el almacen No. 15 calle de la Paz:
Yerba de Parnagua, de buena calidad en partida y por tercios
Vino de Bordeos en cajones
Tabaco negro del Brasil.

Nov. 30 3p

### Comisaria General de Marina.

POR disposicion superior debe sacarse a Remate la provision de Carne fresca a la guarnicion de la Isla de Martin Garcia y tripulaciones de los Buques de Guerra estacionados allí. Las personas que se interesen en ello, pueden dirigir sus propuestas a esta oficina para el Sabado 1 de Diciembre proximo, ocurriendo antes si gustan a tomar los conocimientos que quieran sobre el particular.

Nov 29.

### *Para Sandu y Gualeguaychu.*

Saldrá en el primer buen viento el queche CONSTITUCIONAL Los SS. que quieran ir de pasage veanse con el patron, desde las 8 hasta las 10 de la mañana. Calle de la Reconquista, No 118.

Nov 29 3p

### Se Necesita.

UN Cochero que sepa tirar del pescante, que sera preferido. Ocurra a la calle de Belgrano No. 84.

Nov 29 3p

### Aviso.

EN la calle de las Piedras núm. 230 se vende una casa con frente a dos calles y siete piezas sumamente cómodas con esquina y trastienda. Su precio es en estremo bajo; y se dejara parte de él sobre la misma finca. Calle de la Plata núm. 150 darán razon.

Nov 28 8p

### Se vende.

UN terreno en la calle del Tucuman núm. 4 inmediato al bajo de la Alameda en la calle de Cuyo núm. 204 daran razon; de la Plaza de las Artes media cuadra para el campo.

Nov. 29 8p

### AVISO.

EN la calle del Parque No. 129 se venden muebles a precio moderado.

nov 29 3p

*En respuesta á un articulo inserto en este periódico.*

El señor Lenormand tiene el honor de avisar y declarar al público que es enteramente falso el que el haya sido en ningun tiempo dependiente de señor Rosquellas, solo si encargado de vender mercancias de dicho señor en comision, de la que dará cuenta; para cuya rendicion se han nombrado arbitros por disposicion del tribunal de comercio: es tan cierto que el señor Lenormand no ha sido jamas dependiente del Sr. Rosquellas, que la casa comercial ha sido alquilada por el que suscribe a la señora Gomez Diaz, bajo contrata auténtica y por termino de tres años; y bajo este supuesto el señor Lenormand previene á las personas á quienes ha hecho ventas y que tienen cuentas que arreglar, que es solamente con él que deben entenderse para no pagar dos veces, y de ningun modo con el señor Rosquellas que carece de derecho para este objeto.

A mas de lo referido, el señor Lenormand declara protestar contra la providencia de haber cerrado su casa y almacenes a la que cedió solo por consideracion, y de la cual quieren ahora abusar. Protesta igualmente contra todo lo que el señor Rosquellas y otras personas en su nombre hayan sacado de los almacenes des. de la suspension de pagos del dicho señor Rosquellas. reservandose dicho Lenormand, el concluir como de razon fuere.

*Pablo Lenormand.*

### Velas de molde (Baratillo)

POR motivo de cesacion de fabricar velas de molde, en el cuarto núm. 32 calle de la Florida, media cuadra de la calle de las Torres para el Retiro se venden velas de molde a precios sumamente bajos que son los siguientes

A 7 $ 4 rs la arrova, tomando de 20 arrovas para arriva.
A 8 " id. de 5 a " 15
A 8 4 id. de 2 a " 4
A 8 6 id de a una arrova.
A 3 libra al menudeo. Nov 29

### Aviso.

SE contrata el arrendamiento del todo ó parte de una chacera, sita en la costa de San Isidro, compuesta de 400 varas de frente y legua de fondo La persona que guste contratarla, ocurrira a la calle de Venezuela N. 90.

nov 29 10p

### BARATILLO.

BETUN FRANCES calle del Perú, 51 á un peso el tarrito de oja de lata, y á dos pesos el tarro de barro.

Nov. 30 3p

### *NOTICE.*

THE Counting house of the undersigned is removed to No. 47 calle de Maypú.

Nov. 30 3p GEORGE GIBSON.

### Aviso.

ACABAN de llegar los articulos siguientes que se ofrecen en venta
Lienzos de algodon Norte Americanos.
Pañuelos y vestidos de espumilla
Ginebra en pipas
Aguardiente en id.
Arroz de la Carolina.
Cohetes de la India
Javon amarillo
Vino de Burdeos en cajoncitos
Sigarros de la Havana
Mantequilla en cuñetes
Sal de comer
Espiritu de Trementina
Aceite de linaza
Ocurrase á casa de Zimerman Frazier y Ca. calle de la Paz núm. 94. N. 29–3s

### *Superior Madeira Wine.*

ON sale in boxes of 3 dozens each, at No. 25 calle de Victoria, from the Plaza one square towards the country on the right hand.

Nov. 30 15c

### *ROBO.*

AYER 28 del corriente en la calle del Perú No. 124, se ha robado entre ropa y dinero el valor de 1230ps, entre las 12 y las dos de la tarde; él que diese parte del delincuente ó delincuentes, se le gratificará y estos ultimos se les perdonará volviendo la ropa aunque no vuelvan el dinero.

Nov. 30 3p

### *FORTE PIANO.*

SE vende en la calle de las Piedras, bereda frente de la Sacristia de San Juan No. 80. Nov. 30 3p

### Hay de venta;

A ocho cuadras del pueblo de los Quilmes una chacara de 16 cuadras de tierra de primera clase, todas en cultura y con 6 cuadras de monte. porcion considerable de alamos, sauces, &a &a. pozo de balde de agua deliciosa, 5 ranchos &a. Todo bajo de zanja y en situacion la mas agradable Calle de Potosí y frente a la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, frente de San Francisco darán razon. nov 29

## *ESTERIOR.*

### PERU.

Las comisiones eclesiástica y de lejislacion del Congreso G. Constituyente del Perú en relacion al proyecto de decreto sobre la provision de cuatro Mitras en aquel Estado, redactó y presentó á la consideracion del Congreso el siguiente

DECRETO.

1. Quedan sin efecto alguno los títulos librados para las Mitras de Lima, Trujillo, Ayacucho y Maynas por el anterior gobierno.

2. Los gobernadores eclesiásticos lejítimamente nombrados antes de la presentacion de los agraciados, serán restituidos al gobierno de las referidas iglesias, y en su defecto los cabildos procederán á nombrar con- forme á los canones; prévia la publicacion de la Sede Vacante de los que conste haber fallecido. Lima Agosto 27 de 1827.

Las comisiones para sostener el anterior proyecto de decreto abundaron en doctrinas y razones sólidas, arrancando desde el principio del concordato de Leon X., y Francisco I. que derogó la pragmática sancion, y que fué el modelo de los demas concordatos, la disciplina vigente en todas las iglesias ortodoxas, y la costumbre de todas las naciones que reconocen la primacia de la iglesia romana, habiendo entre ellas un convenio tacito á manera de derecho internacional. Que los obispos serán nombrados por el soberano de la nacion, haciéndolo el rey en las monarquias, y el magistrado designado por la constitucion en las Repúblicas, con calidad de ser un soberano reconocido, y precediendo un concordato ó avenimiento con el pontífice, el cual ha confirmado siempre á los obispos nombrados, y espedido las bulas para su consagracion.

El nombramiento de obispos hecho por el anterior congreso carecia de las calidades enunciadas, porque la independencia de esos pueblos aun no ha sido reconocida por la España, y mucho menos por el Papa, ni esta rescindido el concordato entre este y el rey católico por lo que toca á las Américas. El avenimiento que fué anunciado por Bolivar estaba á con-

seguirse en el año 25, ha salido ab solutamente falso, y en esa suponian que el Congreso pasado dió la resolucion relativa al arzobispado

Bajo estos principios los nombramientos á las mitras no eran conformes á la disciplina vigente de la Iglesia ni á las costumbres de las naciones ortodoxas, por que no hacen en este caso mas que comprometer la respetabilidad de la soberania nacional, ofreciendo á los pueblos unos Obispos que en muchos años ni serian confirmados ni consagrados por el pontifice, segun las razones aducidas, y que en suma no pasaban de la linea de unos gobernadores eclesiasticos con insignias episcopales, causando escandalo al pueblo sencillo, y gastos al Estado, exhorbitantes.

Que la introducion de estos nuevos electos Obispos no era mas que introducir por ahora unas novedades que ni la misma Francia a pesar de las libertades de su clero, y de su gran poder pudo efectuar aun en tiempo del Gran Napoleon.

Con el proyecto de decreto presentado sobre este negocio se halla conformidad en la disciplina y principios que han tenido en vista las comisiones; el no se opone a la dignidad de la nacion, ni al patronato que tiene actualmente expédito tocante á los demas beneficios que no se han acostumbrado dar con institucion pontificia. y cuyas provisiones son de primera necesidad para las iglesias, cuyo régimen solo se puede suplir segun el derecho y costumbre general por medio de la jurisdiccion de los cabildos faltando los obispos. Es verdad que el derecho de patronato lo tiene actualmente la nacion saberana, mas no conviene ponerlo en egercicio, asi como no le convendria mandar un plenipotenciario al Rey Católico, que seguramente no seria admitido; otro tanto debe suceder nombrando obispos Diocesanos porque el Papa no los ha de confirmar ni expedir bulas para su consagracion, sin que sucediese un rompimiento con la corte de Madrid con quien se halla en perfecta amistad.

Por último las predichas Comisiones concluyen sus razones considerando que en las actuales circunstancias no era conveniente tal nombramiento, que este tocaba á la autoridad que designase la constitucion, que ella presentaria las personas para los obispados. Que en consecuencia de cuanto habia expuesto se tuviese á bien adoptar el proyecto de decreto que antecede.

## INTERIOR.

### BANDA ORIENTAL.

El colegio electoral, en sesion del dia anterior, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. unico. La provincia declara y senciona que garantiza en la parte que proporcionalmene le corresponda, con todas las rentas y propiedades públicas, el pago del capital é intereses de los seis millones de pesos en fondos públicos, creados por la de Buenos Aires en 17 de Setiembre del presente año, con el objeto de ocurrir a los gastos de la presente guerra. El que subscribe, al comunicarlo al Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de órden del H. colegio, tiene la honra de saludarle atentamente,

*Manuel Calleros*, presidente.
*Carlos de San Vicente*, secretario.

Exmo. Señor gobernador y capitan general de esta provincia, y en gefe del ejército repúblicano, D. Juan Antonio Lavalleja.

Está conforme.
*Joaquin Revillo.*
Es copia *Vidal,*

---

*Durazno, Noviembre 22 de* 1827

El que subscribe tiene la honra de acompañar al *Exmo:* Sr. Gobernador y capitan general de esta provincia dos comunicaciones que comprenden cada una de ellas el díploma é instrucciones que deben servir á los Señores *Dr, D.* José Ugarteche y D. Alejandro Chucarro, diputados electos por este colegio en sesion de 19 del corriente á la C. N. para que S. E. se sirva darles la direccion que estime de su agrado.— En los números 1 y 2 que se adjuntan se encuentra el decreto sancionado por el colegio el 20 del corriente, igualmente la ley que forma las instruciones que deben regir á los disputados de esta provincia.—El que subscribe aprovecha esta oportunidad para saludar al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General con todos las consideraciones de su aprecio particular,

*Manuel Calleros*, Pres.
*Carlos de S. Vicente*, Secretario.

Esta conforme, Joaquin Revillo—Escopia. Vidal.

## Correspondencia.

### DUDAS.

Deseamos saber por que motivo la presidencia de la Exma. Camara de apelaciones no turna como está mandado por el reglamento provisorio que dió el Soberano Congreso que se reunió en el Tucuman y feneció en esta. Sabemos que el Presidente tiene 500 pesos mas sobre su sueldo por, la sola calidad de presidir, y esta circunstancia nos induce a saber la causa por que los demas SS. Camaristas no hacen un reclamo á este respecto maxime cuando en la Junta Provincial en tiempo del *memorable Garcia* se hizo una indicacion sobre este punto, que por parte del Sr. Ministro Garcia solo pudo responderse que el gobierno lo sabia y que se pondria remedio ó un abuso que se ha habia, dejado correr. En este supuesto no podemos menos de ecsigir se nos diga lo que hay de real en este asunto, por que dudamos sea cierto lo que se dice, como igualmente que siendolo no veamos una resolucion que calme los clamores de—

*Varios Litigantes.*

---

*Sres. Editores de la G. M.*

Sirvanse Vds. conceder un lugarcito en su acreditado periódico á la sigviente pregunta.

Al Sr. Oficial Mayor en el departamento de Gobierno.

1. Si es cierto que se ha solicitado del gobierno por un empleado que se le entregue la convalecencia por una casita que tiene en los suburbios de la ciudad qne el mismo confiesa estar en ruinas, y ofreciendo la cantidad de veinte mil pesos en fondos públicos.

2. Si es cierto que esta solicitud despues de haber corrido varios tramites ha sido retirada por otra que pide el hospicio de las Franciscanas, no sabemos si ofreciendo siempre los veinte mil pesos

Hacemos estas preguntas al Oficial Mayor porque deseamos ser satisfechos, para mejorar la propuesta en beneficio del Estado.

*Varios Comerciantes.*

## LA GACETA.

BUENOS AIRES, 1 DE DIC. DE 1827.

En la noche del 28 del corriente, en la Cruz Colorada, fueron apresadas por una ballenera enemiga seis balandras nacionales. Felizmente al salir por la boca de las Palmas fueron avistadas por la cañonera nacional No. 1. al mando de Castelli, la que cargó sobre la ballenera, mas esta, recogiendo su gente de las presas, las abandonó, y se dirigió á la Colonia. Los buques represados han sido convoyados por la cañonera. Dicha cañonera apresó una balandra que iba de Montevideo para la Colonia con cargamento general.

---

Los pasageros que recientemente han venido de Montevideo refieren lo siguiente: que la última espedicion naval que atacó al Salado sufrió algunas averias, particularmente el bergantin Pirajá que perdió el timon; la goleta Constancia desarboló los dos palos, y una cañonera, el palo de trinquete; que habian salido para la Colonia un bergantin y seis buques menores entre goletas y cañoneras, y se decia que ivan á emprender un ataque contra la Isla de Martin Garcia: que se aseguraba en Montevideo que la fragata de guerra imperial Tetis, bergantin 15 de Agosto, y un convoy habian sido apresados por la corbeta nacional Ituzaingó, y el bergantin id Congreso.

---

Ayer dió fondo en estas balizas la barca paquete de S. M. B. *Rinaldo*, comandante Moore, procedente de Falmouth de donde salió el 21 de Setiembre: arribó al Janeiro el 15 del presente: hizo escala en Montevideo de cuyo puerto salió el 28. Con... jo de pasage de la Inglaterra ... Sres Quintana y Place habiendo... nido el primero á esta, y desem... cado el último en Montevideo; ... Janeiro á un oficial brasilero ... pliegos, el cual desembarcó en Montevideo, y debe volver ... el mi... paquete, y de Montevideo al Sr. ... llamarse, dos hermanas suyas, ... clérigo y un criado. El paque... *Zephyr* que salió de esta el 16 de ... tubre zarpó del Janeyro para ... mouth el 13 de Noviembre. ... quete *Duke of York* que salió de ... el 24 de Julio no habia llegado ... Falmouth. El prócsimo paquete ... debe venir á este puerto es el *Sph...* Ha dado la vela de Montevideo ... corbeta de guerra francesa *Iris* ... hallaban en aquel puerto la fragata de guerra de S. M. B. *Thetis*, ... gantin id. *Cadmus*, y la fragata de ... U. *Macedonian*. Se dice que un co... sario nacional, hizo fuego sobre ... *Cadmus*, tomandolo por brasilero, ... que habiéndole contestado este, ... retiró aquel sin que hubiese ocurrido desgracia alguna

---

Del Janeiro no hay noticia de importancia. Allí no se sabia nada respecto de la *Tetis*. La Asamblea Legislativa habia cerrado sus sesiones. Algunos creen que los pliegos que condujo el oficial brasilero a Montevideo contienen proposiciones de paz, pues que este se embarcó á la 11 de la misma noche que salió el paquete.

---

Las gacetas inglesas venidas por el paquete *Rinaldo* alcanzan hasta el 19 de Septiembre, pero no traen noticia de mayor importancia. El ministerio ingles habia sido definitivamente organizado, habiendose allanado las dificultades que se opusieron al nombramiento de Mr *Herries*, como canciller de la tesoreria. A juzgar por las apariencias la nueva administracion no se desviara de la marcha que emprendió el inmortal Mr. Canning. La Francia goza de la tranquilidad, pero sigue la mas rigorosa censura de la prensa. En el Portugal el choque de los partidos causa mucho temor por la Constitucion; y se asegura que D. Pedro ha consentido en que el infante D Miguel gobierne la nacion por él en lugar de la actual Princesa Regenta, lo que ciertamente completará la ruina de la libertad portuguesa. La España presenta un cuadro bien triste: en Cataluña ha habido una insurreccion con el obgeto de conseguir el restablecimiento del Santo Oficio, y elevar al trono á D. Carlos. La desconfianza de Fernando ha llegado hasta el extremo: acaba de hacer otro cambio de ministros. La Turquia permanece sorda á las insinuaciones de las potencias aliadas, y parece que solo la fuerza podrá obligarlo á que admi...

la sus proposiciones. Argel continuaba bloqueado por los franceses.

En Inglaterra no se sabia de cierto que la convencion preliminar celebrada entre esta República y el Emperador habia sido rechazada por este gobierno, pero se creia que tal suceso, y con este motivo bajaron los fondos del Brasil á 63½ y los de Buenos Ayres á 55.

---

Se refiere que la fragata Tetis fue tomada del modo siguiente ;—El bergantin Congreso se presentó en la Bahia de todos Santos con pabellon norteamericano; saludó á las fortalezas y fué contestado, y por la noche abordó la Tetis con sus botes y la sacó del puerto.

## MARITIMA.

ENTRADA

Balandra Carmen del Gualeguay, patron Miguel Arano, con

340 postes de corral

8 carretadas de leña

2 fardos de nutrias

---

Balandra Carmen del Guasú, con leña, á su patron Antonio Fontana.

---

Chalupa Candelaria, del Uruguay, con ceniza, á su patron Felipe Chupite.

---

Balandra Rosario, del Arroyo de la China, su patron, Pascual Marquez con

580 cueros

200 piezas de madera

Y varias manudencias de encomienda.

## PLAZA.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 48½ á 49 por cto.

Id. del 4 proporcionalmente.

Acciones del Banco a la par con plazo.

Dinero a interes entre particulares 2 a 3 al al por ciento.

LETRAS DE CAMBIO.

Sobre Inglaterra 12 peniques.

Francia.

Estados Unidos 300 por ciento.

Rio Janeyro 130 por ciento premio.

Montevideo 270 por ciento

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro a 66 a 67 ps.

Pesos fuertes 290 por ciento.

Plata macuquina 280 a 285 por ciento de premio.

Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs.

Oro en Pasta de 18 quilates a 20

## AVISOS NUEVOS.

### Se vende.

LA casa num. 103 calle de Cangallo: el que se interese en su compra puede ocurrir a dicha casa, donde vive su dueño.

Dic. 1 3p

### Importante á los compradores de casas.

SE vende a precio bajo una casa esquina con casa adentre para familia designada en la calle de Corrientes con el núm. 291, y en la de Talcahuano con 112. el que se interese en su compra ocurra á la calle de las Artes núm. 9 donde se dará tambien 9 mil ps. á réditos bajo hipoteca especial sobre fincas.

Dic. 1 3p

### AVISO.

SE vende en la calle de la Esmeralda No. 25 un almacen útil para cualquier negocio de buena madera, y con algunos utiles el que se interese en comprarlo véase con su dueño en dicha casa.

Dic. 1 3p

### Aviso del Ministerio de Hacienda.

SE ha publicado el núm. 4 del libro 6 del Registro Oficial que contiene lo siguiente.

*Departamento de Gobierno.*

Ley. Privando á la tropa veterana del voto en las elecciones

Id Estableciendo el modo de sortearse los candidatos que deben formar el Juri en los juicios de Imprenta.

Elecciones de los individuos que deben sortearse para formar el juri en los juicios de Imprenta.

Lista de los 50 ciudadanos, que en sesion de 12 del corriente fueron sacados a la suerte, de la lista de los 100 individuos que presentó la comision de Negocios Constitucionales

Id Aceptando la invitacion hecha por la Provincia de Córdoba para concurrir a la Convencion Nacional

Dec. Estableciendo un mercado en el Norte.

Id. Trasladando la Catedra de Clínica Médica del Hospital de Mujeres al de Hombres.

Id. Nombrando médico del Hospital de Mugeres

Id. Id Administrador id id.

*Departamento de R. Exteriores.*

Dec Reconociendo al Encargado de Negocios de la República del Perú.

Id. Relevando al Cónsul cerca de la República del Perú, y nombrando al que debe sostituirlo.

Id. Nombrando Enviado extraordinario, cerca de la República Bolivia.

*Departamento de Guerra y Marina.*

Id. Ordenando se presenten los que se hallen rebajados del servicio a refendar sus licencias

*Departamento de Hacienda.*

Id. Estableciendo que las letras giradas por el Ministerio sean intervenidas por la contaduria

Nombramiento de los SS. RR. que deben integrar la Comision de Cuentas.

Dec. Nombrando Tesorero del pueblo de Patagones.

Id. Estableciendo que los empleados de la lista civil, sean pagados mensualmente.

Dic. 1

### Se vende.

UN puesto de corte principal en la calle de las Piedras No. 82 el que guste comprarlo ocurra a el.

Dic. 1 2

### Se vende.

UN uniforme de granaderos de la milicia nacional española con un par de charreteras de plata, juntos ó separados. Ocurra a la calle de Cangallo No. 41

Dic. 1 3

### Aviso interesante al comercio.

HABIENDO oido con mucha generalidad entre los Comerciantes que una letra de Ramon Baró habia sido protestada, confieso a V. que en esto ya me ha faltado la paciencia, por que estando pagando diariamente todas mis letras en el momento de presentadas, me es demasiado estraño que haya quien lo diga, por lo tanto advertire al público que es demasiada equivocacion, y si hay alguna protestada sera solo con mi firma de fiador, que debiendome a mi la cantidad, yo giré la letra, y no habiéndola querido pagar el dia de su vencimiento al aceptante, se la hize protestar yó mismo por el Sr. D. José Botet quien podrá informar a los SS. que les interese. que creo ser muy pocos.

Dic. 1 3p RAMON BARO

### AVISO.

EN el Remate de Gradas y Co. calle de la Reconquista núm. 7 daran razon de una chacra por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende en precio cómodo: el que se interese por ella podrá pasar a ver su inventario, y a ajustar el precio en dicha casa

Dic. 1 – 3p

### Aviso.

LOS catedráticos que componen la escuela de Medicina convidan a todos los profesores y amantes de la instruccion pública a concurrir a los examenes anuales de Anatomia, materia medica, medicina y cirugia, comenzarán el 1 de Diciembre en la sala de la Universidad desde las 10.

Dic. 1 2

### Aviso.

LA Receptoria general esta autorizada por el superior Gobierno para descontar una suma determinada de letras al 2 por ciento de premio mensual, y se noticia al público para que el individuo que tenga a bien utilizarse en este clase de negocio se sirva apersonarse el dia de mañana en la referida oficina

Dic. 1 3.

*En respuesta á un articulo inserto en este periódico.*

El señor Lenormand tiene el honor de avisar y declarar al público que es enteramente falso el que el haya sido en ningun tiempo dependiente del señor Rosquellas solo si encargado de vender mercancias de dicho señor en comision, de la que dara cuenta; para cuya rendicion se han nombrado arbitros por disposicion del tribunal de comercio: es tan cierto que el señor Lenormand no ha sido jamas dependiente del Sr. Rosquellas, que la casa comercial ha sido alquilada por el que suscribe a la señora Gomez Diaz, bajo contrata auténtica y por termino de tres años; y bajo este supuesto el señor Lenormand previene á las personas á quienes ha hecho ventas y que tienen cuentas que arreglar, que es solamente con él que deben entenderse para no pagar dos veces, y de ningun modo con el señor Rosquellas que carece de derecho para este objeto.

A mas de lo referido, el señor Lenormand declara protestar contra la providencia de haber cerrado su casa y almecenes a la que cedió solo por consideracion, y de la cual quieren ahora abusar. Protesta igualmente contra todo lo que el señor Rosquellas y otras personas en su nombre hayan sacado de los almacenes des. de la suspension de pagos del dicho señor Rosquellas. reservandose dicho Lenormand, el concluir como de razon fuere.

*Pablo Lenormand.*

## TEATRO

*Gran funcion Estraordinaria.*

A BENEFICIO

DE

*Juan Ramon Insua.*

El Lunes 3 de Diciembre de 1827.

Abierta la escena con una brillante sinfonia se representará la gran Tragedia de Don J. C. V. titulada.

### Argia.

La que será intermediada con el duo del

*FANATICO POR LA MUSICA.*

Que cantarán con la destreza y gusto que les han acreditado la Sa. ANGELITA Y EL SR VACANI

LA general aceptacion que la Tragedia indicada ha merecido siempre, con la circunstancia de desempeñar el papel de *Creon* el Sr CASERES, ha sido el móvil que ha animado al Beneficiado a su eleccion; persuadido a que con esta variacion (originada de la falta del Sr. VELARDE,) habra satisfecho los deseos que han sido indicados tantas veces en los papeles públicos, y acreditado por este medio, que sus miras no son otras, mas que las de agradar a un público, a quien tantas consideraciones se le deben.

Los SS abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del mismo dia.

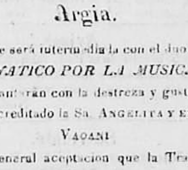

## Remate.

### Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

Hoy Sabado primero y Lunes 3 del mes entrante en el deposito en punto se remataran una escelente factura de efectos nobles, a los precios mas equitativos, son los siguientes

Sombreros de Xipijapa superiores

Listados, cocos, muselinas de color y blanca

Bramante, lienzo Norte Americano y del Brasil

Pañuelos de algodon chicos y grande de color

Brin ... asurgado y casimires surtidos.

Vestidos blancos de gusto y de color

Bretañas, listados y sarga negra

Pañuelos reboso de casimir y de lanilla

Medias de seda blancas y negras

Id blancas de hilo finas

Pantalones de brin y piel arrasados

Manteleria, zarazas de colcha y de vestidos

Obras de Voltaire completa en 63 tomos

Lanillas de color surtidas y platillas de hilo surtidas

Pañuelos blancos para corbatas y nanquines surtidos

Muselinas finas de color

Pañuelos negros de la india y españoles

Añil, anis en grano y ferreteria surtida

Zapatos de cabretilla y papel pintado

Papel florete y medio florete

Vino carlon en pipas y quinques, tabaco del Brasil

Sombreros finos y regulares de pelo

Muebles surtidos y esteras finas

Arroz, almidon, yerva fuerte y suave

Y otros efectos que se manifestarán a tiempo del remate.

---

### Por Arriola y Gowland, calle

El Lunes 3 de Diciembre, en el almacen No. 65 calle de la Victoria, se ha de rematar a la mejor postura, el cargamento del bergantin brasilero Marquez de Nazareth, presa de la corbeta nacional Ituzaingó, que consisten en 212 pipas vino tinto de la Figueyra, de superior calidad y se vendera en lotes de 12 pipas. Igualmente el dicho bergantin Marquez de Nazaret surto en el Salado en el estado en que se halle.

Tambien el bergantin presa de la goleta corsario nacional la Bonaerense, nombrado Nuevo Brazo, con la sal que tiene a su bordo, que segun libro de carga son 2800 a quieres; surto en el Salado en el estado en que se halle. Del mismo modo la dicha goleta corsario Bonaerense, surta en la Ensenada, segun inventario que se podrá ver en casa de los rematadores y se venderá sin reserva ninguna.

Do otro buque se rematará.

Aguardiente de alta prueba

Papel medio florete

Dicho de astraza

Tabaco negro superior del Brasil y otros varios articulos.

a las 11 en punto.

---

El Jueves 6 del corriente se han de rematar precisamente a la mas alta postura, los efectos que a continuacion se expresan, procedente de las presas de los corsarios, Bonaerence y Presidente, en sus últimos cruzeros

Lienzos portugueses

Dichos americanos, anchos y angostos

Zapatos para hombre

Pantalones y camisas

Morriones suecos

Tiros para artilleria

Harina

Aguardiente en barriles

Vinagre superior

Cristales, loza, papel y otros varios articulos que se manifestaran el dia de la venta.

Principiara a las 11 en punto.

---

### Por Estanislao Medrano y Ca.

EL Martes 4 de Diciembre en el almacen de muebles calle de la Victoria num. 16 se venderan a la mejor postura; todas las existencias que se hallan en dicho almacen, cuyo por menor se manifestara en los números siguientes.

---

### POR FRANCISCO L. DE LA BARRA.

El Martes 4 y Miercoles 5 de Diciembre, a las 11 en la casa de comercio de D. Juan Bayley, calle de Chacabuco No. 52 en la que se venderan muebles de generos nobles y de la mayor estimacion como asi mismo varios renglones de almacenes y pulperias y algunas de ferreteria y tambien una coleccion completa de muebles finos y de gusto, ... entretanto para nuestro proximo numero la manifestacion ó por menor de los articulos ...

---

### *Aviso.*

EN la calle de la Reconquista No. 85 hay de venta lo siguiente.

Una partida de quesos recien llegados del interior de buena calidad.

Una tropa de novillos grandes para matadero.

Vino superior de Burdeos, Laffite. Grave, Barsac, y Madera en cajones.

Dicho Carlon y Malaga en pipas.

Azucar y yerva del Brazil

En la misma casa se desea comprar una criada ó criado que sepa cocinar, à defecto se conchavará el que se presente con alguna recomendacion. Nov. 23—8s.

### *AVISO.*

EN la calle de Maypú No 104 se venden unas puertas para esquina superior de cedro, con todo herrage en la misma casa podrá tratarse. Nov. 25—6c

### Notice.

THOSE who may want the services of a Translator in the Spanish, French, English and German languages, may apply at No 17 calle de Maypú, any hour of the day, except from 2 to 3 in the afternoon. The will likewise find In him a teacher of he Spanish language. *Nov* 26—6p

### *EDICTO.*

POR disposicion del Exmo. Sr Gobernador, y en virtud de haber hallado justas las renuncias de los SS D. Manuel Pinto del cargo de Prior, y D. Mariano Fragueyro del de Teniente, se manda citar y convocar al Comercio y Hacendados, que comprende el articuto 45, para que el Domingo 2 del entrante Diciembre concurran al Salon del Despacho, desde las 10 de la mañana, a hacer la eleccion de Prior y su Teniente. De mandato de los SS. se comunica al Comercio por el presente Edicto, recomendando la asistencia a este acto. — JUAN PABLO MERLO, Escribano del Tribunal.
*Nov.* 29.

### COLA

SE vende por mayor y menor de todas calidades. Calle de la Reconquista. No. 19. Nov. 29 3p

### BRITISH Philantropic Society.

| | Donations. | Subs. |
|---|---|---|
| *Amount Advertized,*......... | 1,200 | 730 |
| Mr. Robertson,.......... | 50 | |
| Mr. Wilde,.............. | 50 | |
| Mr. Armstrong,.......... | 100 | |
| Mr. Thwaites,........... | 100 | |
| Mr. Orr,................ | 100 | |
| Mr. Spears,............. | 20 | |
| Mr. Nagle,.............. | | 50 |

Those gentlemen who feel disposed to assist this Institution, are respectfully informed that Donations and Subscriptions are received at Mr. Hyndman's, No. Calle de Piedad; Mr. Vincent's, 190 Calle 25 de Mayo; and at Faunch's Hotel. Nov. 27.

### *BARATILLO.*

DE muebles, libros y cuadernos de música calle del Tacuarí núm 45, que se darán a la mayor equidad a causa de la partida del interesado. Nov 29 3p

### Se vende

AGRIO de naranja de superior calidad se vende en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. Nov. 29—6s

### Se vende.

UNA partida de leña de rama como de 4 á 5 mil ps. advirtiéndose que no se venderan menos de 100 ps. En la calle del Cabildo núm. 159 darán razon durante las mañanas subsiguientes. Nov. 29 3p

### Se vende.

UN caballo oscuro de buena figura propio para silla, y tambien para calesa: el que lo quiera comprar, puede verse con el dueño que vive en la calle de Potosí núm 73. Nov. 30 3p

### Se Vende.

UN terreno que hace esquina en el Hueco de Da. Engracia: tiene dos cuartos edificados hace poco, Calle de Charcas frente lo de Tocornal: quien quiera comprarlo vease con su dueño que vive frente los cuarteles del Retiro, donde están edificándo. Nov 30 3p

### SE VENDEN.

3 SITIOS en la mejor localidad: su frente a la plaza del Retiro: el que gustase se verá con su dueño, calle del Tucuman núm. 91. Nov. 30 3p

### Se vende.

UNA casa en la calle de Cangallo No. 291 que esta inmediata a este número. Es recien edificada, y contiene 4 piezas y 40 vs de fondo. El que la quiera comprar ocurra a la misma casa donde se halla su dueña con quien podra tratarse. Nov. 26 6p

### Se vende.

LA casa sita calle de Cangallo núm 228, con 8 y 3 cuartas vs. de frente, y fondo completo; tiene 6 piezas havitables, comun cocina y pozo de valde.

Una id. en frente la iglesia de la Merced, con 27 varas de frente y 73 de fondo.

200 onzas de oro selladas en la plaza de Montevideo,

Una casa con bastante terreno en la calle larga de Barracas.

Se compra ganado vacuno, y una estancia que tenga buenos pastos y agua permanente.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de número D F. de Somoza, calle de la Florida núm. 4.

Se avisa a D. Ricardo E. Pedrick, que en dicho escritorio hay carta para el que no se ha podido entregarla por no conocer su paradero. Nov. 29—3s

### *SE VENDE*

UNA casa calle de las Artes núm. 132y 134. Adentro vive el dueño. Nov. 30 2p

### Aviso.

LAS personas que necesitaren de un traductor en cualquiera de los idiomas castellano, ingles, frances ó aleman, podrán ocurrir á la calle de Maypú No. 17 donde á todas horas del dia, exceptuando de las 2 de la tarde á las 3: encontraran quien les sirva a toda su satisfaccion. Nov. 26 6p

### CHILE.

LOS que quieran tomar asiento en una galera muy ligera y bien compuesta, que sa dra para Mendoza de aquí unos dias, ocurran calle de la Plata núm 45 por la mañana. Nov. 27 6p

### Aviso.

EL que subscribe pone en conocimiento del público, que desde la fecha está en aptitud de prestar su patrocinio en su profesion de Letrado a los que quieran ocuparle en la defensa de causas. Tiene su despacho en el estudio del Dr D. Manuel Bonifacio Gallardo con quien se ha asociado para aquel objeto, y se encontrara alli desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde.
GABRIEL OCAMPO.

### *Se vende.*

EN la sastreria de J. King. núm. 76 calle de la Piedad

Brines muy superiores para pantalones

Cotonias para chalecos

Y lanillas para levitas de verano á precios acomodados Nov 27 6p

### *Aviso.*

EN la calle de la Plata núm 234 se alquila una sala y un corral de bastante estencion y por un precio cómodo Nov. 29 3p

### Se vende.

UN terreno en la calle de la Esmeralda entre el núm. 292 y 298 compuesto de 70 varas de fondo ½ y 17 de frente con diferentes arboles frutales, todo cercado de pared y es media cuadra antes de llegar a la plaza del Retiro: la dueña vive en la calle de la Piedad conocida por la de San Miguel núm. 122. Nov. 29 3p

### SE VENDEN.

UNA alfombra bonita, un par de espejos lindos, dos estufas, un coche hermoso con guarnicion, una cocina económica inglesa. Dara razon D. Ricardo Babter en casa de Mr. Hargreave calle de la Piedad No 51, El coche puede verse en la cocheria de Mr. Moris. Nov. 30—3s

### Muy interesante.

SE vende un hermoso sitio de esquina con varios arboles frutales, y un casucho antiguo, de la plaza de la Concepcion una cuadra al Sud, quinta llamada de Alberti; se venden tambien en esta naranjos dulces esquisitos para trasportar a otra cualquiera quinta. Ocúrrase a la misma quinta de Alberti. Nov 30 3p

### AVISO.

DARA garantias de su inteligencia y conducta un sugeto que desea hacerse cargo del manejo de alguna estancia de consideracion en esta campaña como se le proporcione algun partido ventajoso: el que estuviere en circunstancias, de necesitarlo podrá ocurrir para tomar conocimientos al No. 3 de la calle del 25 de Mayo, ó al 175 de la Universidad. Nov. 30 3p

### Venta acomodada.

DE algunas maderas de construccion, mesas y un villar de buen uso; en el Cafe del Comercio, calle de las Torres No. 55. El que administra dicha casa tratará sobre el particular. nov 24 8p

### AVISO.

VICTOR Alliot y Helie, Tintoreros y limpiadores de vestidos, calle de la Piedad núm. 88.

Ofrecen sus servicios a las personas que tengan a bien honrarles con su confianza, tanto en lo perteneciente a la tintoteria, en todos colores y a la mayor perfeccion en cualquiera clase de mercaderias nuevas ó averiadas, como en el ramo de quitar manchas del modo mas perfecto. todo a precio muy moderado. Nov. 28 8p

### Aviso

EN la peluqueria sita calle de la Paz núm. 19 frente al Consulado de N América se hayan de venta sanguijuelas de Europa recien llegadas y de clase superior. Nov 28 8p

### Se vende

UN criado calle del 25 de Mayo núm. 36 Nov. 29 4p

### Aviso.

SE dán dos mil pesos a réditos sobre hipoteca núm. 56 calle de la Paz. Nov. 29 3p

### Aviso.

HABIENDOSE asociado el que subscribe al cuerpo de abogados de esta Provincia, y abierto en consecuencia su estudio se hace un honor en anunciarlo al público, y ofrecer sus servicios a los que quieren encargarle la direccion, y defensa de sus causas ó pleitos. GREGORIO J. GOMEZ. Nov 29 3p

### Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 103 hay a venta 25 resmas papel medio florete á precio equitativo, y se dara razon de un carro que igualmente se vende N. 30–3p

### Se vende.

A 17 cuadras de San Nicolas para el campo una famosa posecion con casa monte de durazno, horno de ladrillo, y otros muchos renglones, todo a precio muy equitativo, en la calle de Maypú núm. 152 darán razon.

Igualmente dos cuartos de alquiler en la plaza de la Concepcion con 15 y media vs. de frente y 81 de fondo, tienen 9 piezas y a mas un corredor en el patio y salida al fondo para la calle de Barracas, su precio 8500 ps. en la misma calle, y casa arriva sitado daran razon. Nov. 30 3p

### SE VENDE,

UN rodeo de ganado vacuno como de 500 cabezas, para arriva. Ocúrrase al almacen de D. José Botet, frente a Santo Domingo calle de Belgrano No. 35

Igualmente se necesita un mozo que sepa escribir y contar bien, con recomendaciones propio para una casa de trato Ocúrra al núm 35 calle de Belgrano. N. 30 3p

### EDICTO.

POR el presente se cita y llama a los acreedores de D. Dionicio Rizo Patron, para que el dia 3 del proximo Dbre. se presenten en la Sala del Tribunal de Comercio á junta que se ha de celebrar a las 10 de la mañana para deliverar sobre el particular.
N 30 BRUNO A REYNAL.

### Aviso

SE vende una mulatilla como de 18 á 20 años, diestra en todo servicio. Quien la necesite, ocurra a la merceria de D. Teodoro Rios, calle de la Universidad No. 2, hace cruz con el cabildo nov 30 3p

### Aviso interesante

DON VICENTE CATALUYA avisa a D Bernardino Ruiz Pelaez que ocurra a la calle de Europa No. 31 donde habita el individuo para quien trahe una encomienda de Montevideo. nov 30

### Se vende

UN terreno que hace esquina, en el hueco de Da. Gracia; tiene dos cuartos, edificados ahora poco, calle de Charcas, frente lo de Tocornal Quien quiera comprarlo vease con su dueño que vive frente los cuarteles del Retiro, donde estan edificando. nov 30 3.

### Aviso.

HAY para conchavar una ama de leche los: Srs. interesados ocurriran á la casa en la calle de la Reconquista No. 125: que se darán razon. Nov. 30 3p

### Aviso.

EL que subscribe tiene el honor de ofrecer a los SS del comercio la casa de martillo ó remate público que ha establecido en la calle de la Piedad núm 134, y se recomienda quieran ocuparla. Nov. 3. 3p
ANGEL F. CARRANZA.

### Dinero á Réditos.

SE ofrece á réditos por el termino de uno a dos años, conforme se desea, tres á cuatro mil pesos, moneda de plata, sobre hipoteca de una casa ó terreno en esta ciudad, con la condicion de que se devuelva el principal en la misma moneda. el interes pagadero en moneda corriente, conforme su valor en la plaza Dirigase un esquelita á M. A O en esta imprenta
Buenos Ayres, Nov. 29 de 1827. 3p

### Situation Wanted.

A YOUNG MAN, about 18 years of age, who has had a classical English education, understands the Spanish and French languages, writes a good hand, and has some knowledge of a Counting house routine. Is desirous to engage for a number of years in a Counting-house or Store. He can give satisfactory references, and will be satisfied with a moderate compensation. Any application addressed to P. R. at the office of this Paper, will be duly attended to.
Nov. 29 3p

### Se vende

LA casa núm. 88 calle del Tucuman: en ella darán razon. Nov. 28 6p

### Aviso.

EL que tenga algun coche de ciudad y quiera venderlo, ocurra a la calle de Cuyo No 60. nov 29 3p

### AVISO.

SE ha robado parte de un servicio de mesa de porcelana francesa dorado, y con plata. El que lo entregue ó indique el robador será gratificado con 50 pesos, en la calle de la Piedad No, 121. nov 29 5p

### Aviso.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de 1828, que empieza a correr desde el 10 de Diciembre entrante hasta igual dia de Diciembre de dicho año, se saca a remate en la Colecturia General. Los que quieran hacer propuestas al efecto las dirigiran firmadas y cerradas a aquella oficina hasta las 12 del dia 11 del mes próximo venidero; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la deudécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento, otorgara las letras correspondientes suficientemente garantidas y bajo esta seguridad: debe dirigirse toda propuesta, en el concepto que hecho el remate no habra despues lugar a la menor alteracion en los términos de él Las que asi se presenten, se elevaran a la superioridad para la resolucion que corresponda.
Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1817.
ESCOBAR
nov 30

### Se vende.

LA Imprenta que era del Constitucional. Ocúrrase a la de la Gaceta Mercantil. Nor 30

### Tachos de fierro de Viscaya.

SE venden 3 de la mejor calidad, aplicables a cualquier fabrica Se venden tambien doce sitios en el pueblo de San Antonio de Areco, que fueron del finado Don Gregorio Piñero. Ocúrrase a la casa núm. 178 calle del Perú, del mercado tres cuadras y media para el Sud, ó a la de las Torres núm. 280 Nov 30 3p

### AVISO.

EL escritorio del abajo firmado se ha trasladado a la calle de Maypú núm 47.
N. 30 3p JORJE GIBSON.

### Se vende.

UN mulato de edad de 20 a 22 años apto para cualquier servicio, daran razon de su amo en la calle de la Reconquista núm. 45 frente a San Roque. Nov. 30 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET, Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio.—Doce pesos por tres meses.